



STEs · INTERSINDICAL
Organización de Mujeres

COMPARTIENDO CUIDADOS Y AFECTOS COMPARTIMOS LA VIDA

UNIDAD DIDÁCTICA DIRIGIDA AL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA,
BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZAS ESPECIALES PARA EL OCHO DE MARZO DE 2007



Enero 2007

Foto: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

INTRODUCCIÓN

En enero de 2007 ha entrado en vigor la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia. En España residen más de 1.125.000 personas dependientes. Hasta ahora la atención que reciben estas personas recae sobre todo en su familia y especialmente en las mujeres. Una persona es dependiente cuando no puede valerse por sí misma, y esa dependencia puede ser derivada del envejecimiento, por razones de enfermedad o por causas de discapacidad o limitación.

Los cambios en el modelo de familia y la incorporación progresiva de casi tres millones de mujeres en la última década al mercado de trabajo, introducen nuevos factores que han influido en la necesidad de



STEs - INTERSINDICAL
Organización de Mujeres

que el Estado se dote de un sistema público para asegurar la prestación de cuidados a las personas que los necesitan.

Esta unidad didáctica intenta hacer pensar en el trabajo de las mujeres, y en la necesidad de que sea compartido para que ellas tengan las mismas oportunidades de crecimiento como personas. Las actividades que se plantean pueden adaptarse a los diversos niveles y áreas del conocimiento. Su aplicación está abierta a la creatividad del profesorado.

La metodología que se propone es la de la investigación con actitud crítica del modelo tradicional en el que los trabajos domésticos y el cuidado de las personas dependientes son realizados por las mujeres. A través de la reflexión y el debate se plantearán otros modelos donde chicas y chicos adquieran responsabilidades respecto a compartir esos trabajos y los cuidados de las personas dependientes.

OBJETIVOS GENERALES

- 1.- Conocer el nuevo Sistema de Dependencia
- 2.- Llevar a cabo actividades que le permitan valorar el trabajo realizado por las mujeres en el hogar y la familia.
- 3.- Reconocer a las personas dependientes: niños, ancianos o con algún tipo de discapacidad o enfermedad.
- 4.- Reflexionar sobre la necesidad de que todos los miembros de la familia se impliquen en el cuidado de las personas dependientes.
- 5.- Conocer las ventajas de hacer ejercicio y de la alimentación saludable y analizar si las mujeres se han preocupado de sí mismas o fundamentalmente de los demás miembros de la familia.

ACTIVIDADES PARA TODAS LAS ÁREAS O MATERIAS

Buscar en Internet el texto de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y contestar al siguiente cuestionario:

- 1.- ¿Qué servicios sociales garantiza el Sistema de Dependencia establecido por la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia?
- 2.- ¿Las personas dependientes podrán recibir prestaciones económicas para cuidadores familiares o para la contratación de un asistente personal?
- 3.- ¿El cuidador familiar deberá estar dado de alta en la Seguridad Social?
- 4.- ¿Cuándo entra en vigor el derecho universal de todas las personas españolas a ser atendidas cuando no puedan valerse por sí mismas?



STEs · INTERSINDICAL
Organización de Mujeres

- 5.- ¿Qué son los Consejos Territoriales de dependencia y cuáles son sus funciones?
- 6.- ¿Todos los españoles y españolas pueden solicitar la evaluación para determinar su grado y nivel de dependencia?
- 7.- ¿La acreditación con el grado y nivel de dependencia tendrá validez en todo el Estado?
- 8.- ¿A qué departamento de la Administración de la Comunidad, debe dirigirse el ciudadano o ciudadana para solicitar los servicios y/o prestación económica?

LENGUAS EXTRANJERAS

Se pueden utilizar las actividades propuestas para otras áreas, como elaboración de carteles o escuchar y traducir canciones relacionadas con el lema propuesto: "Compartiendo cuidados y afectos, compartimos la vida"

Para todas las áreas y especialmente para Filosofía e Historia recomendamos la siguiente película:

Tomates verdes fritos. Director: John Avnet

Después de ver la película promover un debate sobre cómo se representa el papel de la mujer y compararla con lo que ocurre en nuestra familia y en nuestra sociedad.

SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

Los seres humanos siempre han sabido transmitir sus tradiciones y saberes a las nuevas generaciones. ¿Qué actividades consideras necesarias para la reproducción y el mantenimiento de la vida en sociedad?

Analizar y debatir en clase el texto que se propone o cualquier otro que considere el profesorado.

Texto: "Sentir vivir, pensar el trabajo de las mujeres", de Cristina Carrasco Bengoa, Capítulo VI del Libro: Abuelas, madres e hijas de Anna Freixas Farré y otras, Ed. Icaria, Barcelona, 2005 .

El texto se puede sustituir por otro que el profesorado considere.

MATEMÁTICAS

Buscar los datos macroeconómicos del envejecimiento de la población y representar gráficamente lo que ocurrirá en España y en el mundo, en los próximos años. Para ello planteamos algunos datos:



STEs - INTERSINDICAL
Organización de Mujeres

En todo el mundo según la Organización Mundial de la Salud, actualmente hay alrededor de seiscientos millones de personas de 60 años y más, esta cifra se duplicará hacia el año 2025 y en 2050 llegará a casi dos mil millones de mayores, la mayoría de ellos en países en vías de desarrollo.

En España, los cambios demográficos y sociales están produciendo un incremento progresivo de la población en situación de dependencia. Por una parte, es necesario considerar el importante crecimiento de la población de más de 65 años, que se ha duplicado en los últimos 30 años, para pasar de 3,3 millones de personas en 1970 (un 9,7 por ciento de la población total) a más de 6,6 millones en 2000 (16,6 por ciento). A ello hay que añadir el fenómeno demográfico denominado «envejecimiento del envejecimiento», es decir, el aumento del colectivo de población con edad superior a 80 años, que se ha duplicado en sólo veinte años.

Recogida de datos individual y exposición en clase con análisis de los resultados

- 1.- Averiguar el número de personas con discapacidad en tu familia y amigos o en tu barrio
- 2.- Investigar el número de personas dependientes que hay en tu municipio

LENGUA Y LITERATURA

Poema del Libro: Abuelas, madres e hijas de Anna Freixas Farré y otras, Ed. Icaria, Barcelona, 2005

Accepted

*Ya no eres joven,
Tampoco eres muy vieja.
Para esas personas hay residencias.
Sabes que ese no es tu lugar
Cuando observas las frías
Miradas de quienes ocupan*

*las sillas de ruedas o los bancos del parque
(estás con bastón a su lado)
o te encuentras en un lugar a oscuras
y ves a las parejas enamoradas que, absortas en su pasión
y su ritmo,
ni siquiera advierten tu presencia.*

*Este es un momento oportuno para comenzar
tu vida. Podría ser una nueva vida.*

*La mera dificultad para encontrar tu lugar
entre la vejez que te envidia
y la juventud que quiere triunfar,*



STES-INTERSINDICAL
Organización de Mujeres

sin distinguir lo falso de lo auténtico,

*te concede una libertad
negada a quienes ocupan ambos extremos.*

*Por fin ahora puedes ser
Lo que la vejez no recuerda
Y la juventud anhela en sueños,*

Englobando al mismo tiempo una y otra.

Elizabeth Jennings
(Liconshire, 1926), traducción de Mireia Bofia i Abelló

Plástica y Visual

Se propone elaborar un cartel y participar la exposición virtual de carteles escolares que tenemos en la web: www.stes.es



ÁREA DE MÚSICA

1.- Formar grupos de 5 o 6 personas y que cada grupo elija una canción que represente el mensaje: "Compartiendo cuidados y afectos compartimos la vida". Escuchar las canciones en clase y analizar la música y las letras.



STEs - INTERSINDICAL
Organización de Mujeres

2.- En el aula de Informática que cada grupo prepare textos o dibujos que identifiquen el mensaje "Compartiendo cuidado y afectos compartimos la vida" incorporando melodías a las imágenes.

EDUCACIÓN FÍSICA

OBJETIVOS:

Conocer el cuerpo y sus necesidades. Hacer ejercicio nos aporta salud y crecimiento y por ello debemos realizarlo durante toda nuestra vida.

Actividades

- 1.- Recogida de datos individual sobre las personas de nuestro entorno para conocer si practican algún deporte o realizan algún ejercicio físico diario.
- 2.- Elaborar un cuestionario tipo en clase, para todo el alumnado.
- 3.- Vaciado de datos y puesta en común en el grupo de clase.

Reflexión sobre los efectos del ejercicio físico en la salud y si las mujeres de nuestra familia lo practican.

Ciencias de la Naturaleza, Física y Química

Para saber cuidar a otras personas, tenemos que empezar por nosotros mismos. Lo primero que debemos aprender es a comer bien para tener una vida más saludable y para envejecer mejor.

Objetivos: Aprender a comer bien para vivir mejor

Actividades

- 1.- Recoger en un cuadro lo que come diariamente cada alumno/a durante una semana y compararlo con la pirámide de la alimentación equilibrada.

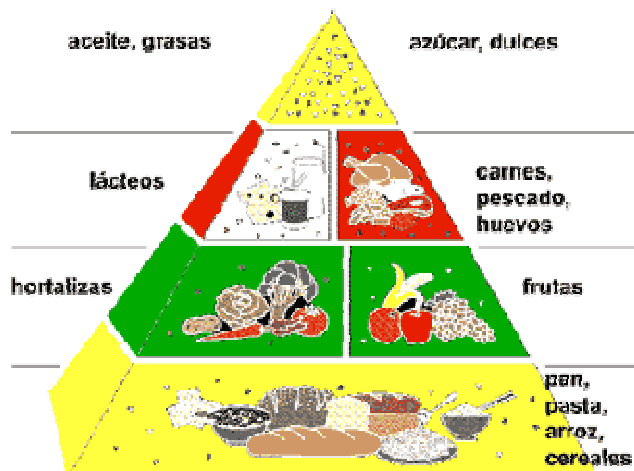


Imagen: Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación

2.- Completar en el cuadro de alimentos los nutrientes y sus beneficios para la salud de las personas.

| Alimento | Nutrientes | Beneficios para la salud |
|----------------|------------------------------|-----------------------------------|
| Brécol | Calcio, magnesio, fósforo... | Anticancerígeno, antioxidante,... |
| Fresas | | |
| Salmón | | |
| Manzana | | |
| Col | | |
| Melón | | |
| Patatas | | |
| Naranja | | |
| Judías rojas | | |
| Kiwi | | |
| Garbanzos | | |
| Arroz Integral | | |
| Espinacas | | |
| Aguacate | | |
| Remolacha | | |
| Avena | | |
| Tomate | | |
| Plátanos | | |
| Nueces | | |
| Granos de soja | | |
| Atún | | |

3.- Que cada alumno/a traiga una lata de un alimento en conserva para analizar en clase el contenido. Explicar los productos que son nocivos para la salud.



La ciencia pone medios tecnológicos a la sociedad que los demanda

- 1.- Enumera aparatos, equipos o medios técnicos que el cuidador/a pueda utilizar en el desempeño de sus funciones para cuidar a la persona dependiente según su grado de dependencia.
- 2.- Hacer un presupuesto con los precios unitarios de los aparatos necesarios, y de las adaptaciones necesarias en la vivienda familiar para la movilidad.
- 3.- Estudiar el centro educativo y la vivienda de cada alumno/a, en cuanto a movilidad y acceso para su utilización por una persona de movilidad reducida.
- 4.- Aplicar los apartados (1, 2 y 3) a un caso real.

FORMACIÓN PROFESIONAL Y ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Es necesario que, en estas enseñanzas, se dedique un espacio al estudio y al debate de temas que afectan a la formación integral del alumnado. Las actividades que se proponen en esta unidad, se pueden trabajar en cualquiera de los módulos profesionales de los Ciclos Formativos, como tema transversal.

A) Actividad individual: Búsqueda de información en Internet para contestar las siguientes preguntas:

- 1.- ¿La puesta en marcha del Sistema de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia creará puestos de trabajo en el Estado Español?
- 2.- ¿En qué actividades o sectores económicos se crearían puestos de trabajo?
- 3.- Realiza un catálogo de ocupaciones o puestos de trabajo que se generarían con el nuevo Sistema de Autonomía personal y atención a la Dependencia.
- 4.- ¿Qué beneficios tendrá para la economía Nacional?
- 5.- ¿Qué importancia adquieren las nuevas tecnologías para la asistencia a personas dependientes?

B) Exponer las respuestas en el grupo de clase y promover el debate.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

El método de evaluación para las actividades que se proponen será elegido por el profesorado, en función del nivel. No obstante se propone una reflexión sobre el grado de aprovechamiento de la propuesta didáctica, en función de los objetivos establecidos. Es importante que el alumnado se autoevalúe en los debates, para ello se propone la siguiente ficha:



STES · INTERSINDICAL
Organización de Mujeres

| Alumno/a | Respeto el turno de palabra | Identifica los elementos básicos del texto | Expresa una opinión propia | Respeto la opinión ajena | Elabora conclusiones |
|----------|-----------------------------|--|----------------------------|--------------------------|----------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Febrero de 2007, Organización de Mujeres de STES-Intersindical